

—GERONA.—JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1895—

Instantánea

El premio gordo
tan muchos días aún para el sorteo, do el mundo se preocupa, y habla, y alcanzar el premio gordo.

z vieja: Para rejuvenecerse; porque se rejuvenece uno, aparentemente menos.

z soltera: Para encontrar marido; pues título, aunque también fuese a y se hubiere arruinado.

calavera: Para comprar la virtud de tera y el honor de una casada que se resistió.

Para tirar el dinero desde el Puente el 2^o à l' Areny, en día de mercado o previamente anunciada, y gozar del espectáculo nuevo; y más aún al instantáneo (a quien tiene entre ojos el colega) que no está para desistiránizar todavía al periódico de la Plaza del Grano.

Porque lo deja, según nos participa, para cuando llegue San Antón.

Nos han dicho que *La Lucha* voivía á tirarnos chinitas.

«Lo cual queremos tener á nosotros sin cuidado.

Y más aún al instantáneo (a quien tiene entre ojos el colega) que no está para desistiránizar todavía al periódico de la Plaza del Grano.

Faltan todavía más de veinte mil más para completar el repetido trimestre, que equivalen á una sexta parte del total á que ascienden las obligaciones del mismo. De modo que de cada seis Maestros queda uno sin cobrar.

Ha fallecido en Anglés doña María de los Dolores Horns, Maestra pública de aquella población, víctima de larga y cruel enfermedad que la impossibilitó por bastante tiempo de dedicarse al ejercicio de su profesión.

Se encuentra en cama ligeramente atormentado el dignísimo señor presidente de esta Audiencia provincial don Antonio Pinazo.

También se encuentra enferma de algún cuidado su nieta, preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Cayetano Fontrodona, miembro del Consejo municipal de Barcelona.

Deseamos á ambas familias el pronto restablecimiento de sus expresados deudos.

En la causa criminal entablada por el señor Canellas contra don Gonzalo Jover, director que fué de «El Pabellón Liberal», de Tarragona, ha sido éste condenado, como autor del delito de injurias, á tres años, seis meses y 21 días de destierro y multa de 250 pesetas.

Las Escuelas de Artes y Oficios han elegido Consejero de Instrucción pública al ex-ministro liberal don Víctor Balaguer.

Ha quedado acordada la colocación de siete bancos en la plaza y paseo del Carmen.

A pesar de esto, los de la Rambla siguen sin recomponer, y esto que dala lástima verlos.

Hora es ya de que el Ayuntamiento atienda las repetidas quejas de la prensa, se ocupe en renovarlos ó recomponerlos.

La plaza del Rey don Martín, queda indotada de bancos, debido tal vez á resquemores particulares que no tienen razón de ser, entre nuestros ediles.

Creemos que el público agradería, que de los siete bancos que hay que colocar en la plaza del Carmen, se destinaren tres, por lo menos á la del Rey don Martín.

Hacerlo así y dejarse de tríquileos, señores concejales de la comisión respectiva,

En Caldas de Malavella se agita la idea de recabar la concesión del trozo de carretera que falta a aquellos vecinos para unirles con la general del Estado en su sección de Gerona á Tordera, puesto que con un coste de 50,000 pesetas que importarian sus tres kilómetros de carretera, se pondría en comunicación directa todo el litoral de Cataluña, y los pueblos de Llagostera, San Felíu de Guíxols y Palamós tendrían fácil acceso á Santa Coloma de Farnés.

Mejora tan grande, de valor tan exiguo, es preciso se tenga en cuenta por todos los interesados.

Hay por fortuna en nuestra Corporación municipal, quien tiene el sentido jurídico escesivamente desarrollado; quien el sentido moral; quien el de «obstrucción» quién el de la «pasividad» y quién el común.

A pesar de estas ventajosas condiciones que reúnen nuestros ediles, resulta siempre,

de esa disparidad de «sentidos», algo nocivo para los intereses comunales.

No hemos consultado con el señor Sureda quién levantó tal plano, y si está equivocado, la culpa no será ciertamente del Arquitecto actual ni de otro alguno, pues para trabajar se necesitan instrumentos, y éstos todavía no los tiene el señor Sureda.

Y acabaremos por indicar al señor Salvat que su gran conciencia la guarde en dirigir obras como las del Sagrado Corazón, de la calle de Albareda, que ya sabe no puede dirigirlas, y que usurpa atribuciones que no le ha dado la ley en su carrera de Maestro de Obras.

Dice «El Defensor del Magisterio», que antes de Navidad los Habilidosos habrán retirado de Caja las cantidades ingresadas como complemento del primer trimestre, que ascienden á unas veinte mil pesetas.

Faltan todavía más de veinte mil más para completar el repetido trimestre, que equivalen á una sexta parte del total á que ascienden las obligaciones del mismo. De modo que de cada seis Maestros queda uno sin cobrar.

Atribúyense al ministro de la Guerra importantes iniciativas de reformas en la organización militar, entre las que se señala un nuevo plan de reclutamiento y movilización que mejore el actual sistema de reservas y facilite la más rápida incorporación al ejército activo.

El proyecto tiene por base, según se afirma, el reclutamiento extranjero y la movilización regional; es decir, que los mozos no formen parte de los cuerpos que guardan las regiones donde son alistados, quedando afectos á ellos para incorporarse en caso de movilización desde el momento que pasen á la reserva.

Por decreto de Guerra de 4 del actual se ha mandado proceder á la adquisición directa de 15.000 vestuarios y 7.000 chalecos de Bayona para los reclutas que sean destinados á Ultramar.

Los industriales que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo directamente y por escrito á la Inspección de la Caja general de Ultramar en el término de diez días.

Esta mañana se ha verificado en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa instruida contra el maestro de Olot D. Camilo Gozalvez á instancia de D. Francisco Montsalvatje.

Componían el tribunal D. Trinidad Gay presidente, y los magistrados supuestos señores Viñas y Danis.

Defendía al procesado el señor Almeda y la acusación particular ha corrido á cargo del señor Catalá.

Han asistido á la vista en representación de las partes, los procuradores, Más y Budó.

El público era más numeroso y distinguido que de ordinario.

El procesado, con palabra fácil y correcta ha explicado minuciosamente los hechos origin de la vista y se ha justificado de los hechos de que se le acusa, confesándose autor de los remitidos insertos en algún periódico profesional y de esta ciudad.

Ha desfilado ante el tribunal varios testigos, profesores de primera enseñanza casi todos del partido de Olot.

Faltos de espacio y de tiempo para ocuparnos de esta vista, con la extensión debida, esperaremos á hacerlo mañana.

Nuestro particular amigo y distinguido jurisconsulto don Juan Vidal de Llobatera nos suplica hagamos público en vista del alcance que pudiera darse al sueldo de ayer

Cacicismo con guisantes, que si bien fué elegido por la parte para dirigir la querella sobre injurias graves intentadas á nombre de doña Catalina Dalmau Vicens contra el ex-alcalde de Ullá, José Puig Amer y su madre Carmen Amer Sans, cuyo procesamiento se había dictado, le correspondió por turno de oficio la defensa de dicha Catalina Dalmau en la causa que se le ha seguido por supuesto desacato á la autoridad del alcalde de Ullá don José Resclosa, ó sea la causa, de cuyo juicio oral se ocupó ayer EL CORREO DE GERONA en el primer sueldo de crónica.

El 20 del actual á las once de su mañana se procederá en el almacén de comisos de la Delegación de Hacienda á la venta en subasta pública de los siguientes géneros divididos en cuatro lotes:

Treinta y seis toallas algodón añadadas, 45 pesetas; veinte y cuatro toallas id id 18; veinte y seis rachallas id id 10·40. Un cofre usado y deteriorado, 1,50.

No se admitirán posturas que no cubran la tasación; el lote se adjudicará al mejor postor.

Dice el «Boletín de Primera Enseñanza»: «Sentimos vivamente el que no reine muy buena acuerdo entre la Asociación provincial y algunas de partido; pues, en verdad esto contraría las aspiraciones generales de todos.

Mientras no desaparezca ese antagonismo en la clase, y no haya una verdadera unión entre el Magisterio todo de la provincia será muy difícil, por no decir imposible, el que se consiga llevar á cabo nada de provecho para el mismo.

Si hemos de llegar á la realización del ideal á que todos aspiremos se hace indispensable el compromiso.

Dentro de breves días se procederá á la inauguración del alumbrado eléctrico en Darnius y Agullana.

Por el delegado de Hacienda se ha dispuesto que el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes en esta provincia, se verifique como es costumbre tradicional, desde el día 20 del corriente mes.

En cumplimiento á lo que dispone el art. 33 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885 el día 1º de Enero próximo los Alcaldes de todos los pueblos han de publicar un bando haciendo saber á sus administraciones que vi á procederse á la formación del alistamiento de los mozos para el reemplazo de 1896, y á los interesados comprendidos en la edad prescrita en el art. 27 la obligación que tienen de hacerse inscribir, y á sus padres y curadores la de responder de esta inscripción firmando un edicto en los sitios de costumbre, en el que se copiarán los artículos 26, 27, 28, 30 y 31 de la propia ley.

Teniendo un próximo y fatal desenlace esta mudanza le han sido administrados los últimos Sacramentos al reverendo don Gerónimo Torret al que deseamos una pronta mejoría.

Ha tomado posesión del cargo de Director de la cárcel y correccional de Lérida don Gregorio Alconchel, ayudante de segunda clase que era de la de Barcelona y alcalde que fue de la de esta ciudad.

Diríjase á la Administración de este periódico.

En méritos de juicio verbal instado por don Francisco Estragüés contra don Ignacio Pruneda, vecinos de esta ciudad, sobre pago de cantidad, se ha acordado se pongan á la venta en pública subasta y sin sujeción á tipo.

Un bufet negro, de salon, con piedra marmol.

Dos mesillas de noche con piedra marmol.

Un sillón tapicería, nogal, sin cubrir.

Dos idem idem más pequeños sin cubrir.

Una mesa velador para comedor y

Un sommier de tela metálica.

La subasta tendrá lugar el día veinte y

tres de los corrientes á las cuatro de la tarde en la Audiencia de este Juzgado.

Los postores deberán depositar previamente el diez por ciento del valor en que fueren tasados los muebles.

Gerona 3 de Diciembre de 1895.—Visto bueno.—El señor Juez, Felipe Lloret.—El secretario Juan Delmas.

SECCIÓN RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA
Santa Lucía

CUARENTA HORAS
Iglesia de San Pedro

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 12.

El señor Sagasta ha insistido esta noche en que sería una verdadera insensatez disolver las actuales Cortes, dadas las circunstancias actuales.

Dice el jefe del partido liberal: «Si durante el interregno parlamentario ocurrieran sucesos graves e importantes, ¿quién resolvería acerca de ellos?»

—Han sido comentadísimas las frases pronunciadas por el presidente del Consejo al hablar de la crisis, pues revelan que ésta se aproxima y que al señor Cánovas quizás no le disgustaría que saliera alguno de los actuales ministros.

Coincidén aquellas declaraciones con un artículo que publica La Época tratando del mismo asunto.

Dice el colega ministerial que el señor Cánovas no dará motivo para que surja la crisis, «pero que si alguno de los consejeros de la Reina trata de recabar su libertad de acción para defenderse en determinados terrenos de los cargos que se le han hecho, le admitirá la dimisión.»

Como se vé, la alusión es directa para el señor Bosch y Fustegueras, al cual se considera ya fuera del Ministerio.

—El señor Romero Robledo pedirá hoy que después del consejo de ministros presidido por la Reina se reúna el Gobierno en consejo.

En esta reunión el señor Romero Robledo planteará la crisis; pues de un modo u otro está resuelto á marcharse del Gobierno.

—Anoche, en casa del señor Cánovas se notó extraordinaria animación.

Visitaron al Presidente del Consejo todos los ministros excepto los de Gracia y Justicia y Marina.

Hay gran marejada política. En todos los círculos se tiene por seguro que hoy mismo surgirá la crisis.

Continúa comentándose la frase subrayada por el señor Cánovas al salir de la Presidencia, de que dejará en libertad de marchar del Gobierno al ministro que lo quiera.

Estas palabras, en opinión de todo el mundo, presentan la crisis próxima como muy verosímil.

Dícese que saldrán del ministerio los señores Romero Robledo, Bosch y Navarro Reverter.

También se insiste en el rumor de que el señor Castellano pasará al ministerio de Hacienda.

SE COMPRARÁ

un pia-

lance en buen estado.

Diríjase á la Administración de este pe-

riódico.

EDICTO

En méritos de juicio verbal instado por don Francisco Estragüés contra don Ignacio Pruneda, vecinos de esta ciudad, sobre pago de cantidad, se ha acordado se pongan á la venta en pública subasta y sin sujeción á tipo.

Un bufet negro, de salon, con piedra marmol.

Dos mesillas de noche con piedra marmol.

Un sillón tapicería, nogal, sin cubrir.

Dos idem idem más pequeños sin cubrir.

Una mesa velador para comedor y

Un sommier de tela metálica.

La subasta tendrá lugar el día veinte y

CORREO DE MADRID

10 de Diciembre del 95

LA MANIFESTACIÓN

Desde la una de la tarde comenzaron a llegar a la Puerta de Atocha las Corporaciones, Centros y Sociedades en nutrida representación, fundiéndose en las filas del inmenso público que llenaba el amplio espacio comprendido entre las tapias de la estación del Mediodía y las casas del Paseo del Botánico y de la Ronda de Atocha.

Con un orden admirable, aunque no sin trabajo por la aglomeración de gente, fueron colocándose las Comisiones en los puntos y por el orden siguiente:

Desde la puerta de Atocha hasta la casa núm. 7, junto á la tapia de la Escuela Central de Artes y Oficios, dando frente á la estación del Mediodía, se situaron:

El Círculo de la Unión Mercantil con parte de su Junta directiva y una representación de la Junta magna.—La Cámara de Comercio.—Asociación de Propietarios y Ganaderos.—El Círculo Industrial.—El Fomento de las Artes.—El Centro Instructivo del Obrero.—El Centro de Instrucción Comercial.—Colegio de Médicos y Farmacéuticos.—Asociaciones de Arquitectos, maestros y aparejadores de obras.—Casinos, Círculos y Sociedades análogas.—Fondas, cafés y paradores.—Sociedad Horticultores y Comisiones de los pueblos.—Expedidores de frutas y hortalizas.

Desde el núm. 7 hasta la esquina del Museo Antropológico:

Gremios de ultramarinos, abacerías, coloniales y pescaderos.

Desde la esquina del Museo Antropológico hasta la Escuela de Comercio:

Gremios de almacelistas y expendedores de vinos del interior y de las afueras.

Desde la Escuela de Comercio hasta las últimas casas de la izquierda:

Gremios dedicados á la expedición de carnes, pan, leñas y carbones.

Desde las últimas casas hasta la empalizada del desmonte:

Almacenes de ropas y sastrieras.—Tejidos de lana y algodón y mercerías.—Zapateros.—Herreros y cerrajeros.—Vidrieros y hojalateros.—Maestros albañiles y carpinteros con taller.

Desde la empalizada hasta la Basílica prolongándose en caso necesario, por el paseo de María Cristina.

Las demás agrupaciones de los gremios y obreros de todos los oficios.

En el lado derecho del paseo el orden de colocación, hasta el momento de emprender la marcha, fué el siguiente:

Frente al Museo Antropológico y en el andén que separa el paseo de Atocha de la calle del Pacífico, se colocó la Junta magna, que presidió la manifestación.

A la derecha de la Junta prolongándose por el andén mencionado hasta la antigua Basílica, se situaron los Senadores, Diputados, banqueros y agentes de Bolsa, hombres políticos de todos los partidos.

Seguidamente las Corporaciones académicas, socios del Ateneo, Facultades científicas y literarias, Sociedades de Escritores y Artistas; Círculo de Bellas Artes, Asociaciones de Enseñanza, Colegios preparatorios, Escuelas públicas y Centros de toda clase dedicados al cultivo de las artes y de las letras, autores y actores de teatro con las empresas y personal de los mismos, estudiantes y representación de los periódicos de Madrid, con sus redactores, empleados, tipógrafos, maquinistas, etc.

La manifestación se puso en movimiento á las dos en punto de la tarde, y recorrieron los paseos del Botánico, Prado y Recoletos, hasta la plaza de Colón.

Cuanto se diga del orden, de la cordura de los manifestantes y de lo serio e imponente del acto realizado, resultaría poco ante la significación verdadera de esa corriente avasalladora de la opinión hábilmente encauzada por determinados elementos que, pudiendo ser torrente impetuoso, se ha deslizado mansamente, dando gallarda muestra de que los grandes extremecimientos de la opinión pública pueden ser pacíficamente dirigidos.

En todo el curso de la procesión cívica no se ha escuchado ni una voz, ni un grito que diera motivo para emplear la fuerza armada.

Sin acudir á exageraciones de ningún género, y dando á las palabras el valor de su significado literal, puede asegurarse que todo, absolutamente todo Madrid, ha protestado energicamente de la inmoralidad reinante en los organismos administrativos, y lo ha hecho en una forma verdaderamente admirable.

No hay que omitir tampoco la actitud unánime del comercio de Madrid, que, al cerrar sus tiendas, ha prestado su adhesión más sincera á la manifestación.

No ha faltado quien provocara algún conflicto, porque en la Plaza de Colón un hombre que se hallaba confundido en un grupo numeroso profirió en alta voz algunas palabras ofensivas para los manifestantes, pero estos no hicieron caso, aunque algunos hubo que indignados intentaron salir de la manifestación.

Pidió el Sr. Aguilera que se prohibiese la proyectada intervención de los golos en el acto de ayer, y el Sr. Cos Gayón, que es un hombre recto, prometió complacer el deseo de la Comisión.

No hay que omitir tampoco la actitud unánime del comercio de Madrid, que, al cerrar sus tiendas, ha prestado su adhesión más sincera á la manifestación.

No ha faltado quien provocara algún conflicto, porque en la Plaza de Colón un hombre que se hallaba confundido en un grupo numeroso profirió en alta voz algunas palabras ofensivas para los manifestantes, pero estos no hicieron caso, aunque algunos hubo que indignados intentaron salir de la manifestación.

Pidió el Sr. Aguilera que se prohibiese la proyectada intervención de los golos en el acto de ayer, y el Sr. Cos Gayón, que es un hombre recto, prometió complacer el deseo de la Comisión.

No hay que omitir tampoco la actitud unánime del comercio de Madrid, que, al cerrar sus tiendas, ha prestado su adhesión más sincera á la manifestación.

Pidió el Sr. Aguilera que se prohibiese la proyectada intervención de los golos en el acto de ayer, y el Sr. Cos Gayón, que es un hombre recto, prometió complacer el deseo de la Comisión.

Pidió el Sr. Aguilera que se prohibiese la proyectada intervención de los golos en el acto de ayer, y el Sr. Cos Gayón, que es un hombre recto, prometió complacer el deseo de la Comisión.

Sr. Cos Gayón, es por lo que le dió las gracias por teléfono el Sr. Aguilera.

La moralidad y la ley

(De un discurso pronunciado en la alta Cámara por el Sr. Cánovas del Castillo.)

«Recuerdo, ya que se habla de si se ha aprovechado o no del crimen el ministro acusado, recuerdo, señores senadores, que hubo un gran criminal, que hubo un funcionario prevaricador, acusado por el más grande de los oradores romanos delante del Tribunal del Pretor y de los senadores de Roma. Había sido procónsul de la Sicilia, se había enriquecido, había cubierto sus portafolios y sus casas de las estatuas robadas en las ciudades griegas, estatuas que había vendido al sentirse acusado por hurto, y de este modo presentaba por todas partes los vindicatos y las señales de la prevaricación y del crimen. Pues este reo compareció delante del Tribunal romano, y cuando se le preguntaba por los medios de que se había valido para adquirir su riqueza, cómo había llegado a aquella situación tan próspera y brillante, cuando se le aducían, en fin, las pruebas morales de su delito, de su arbitrariedad. Él respondía á todo: Es verdad, pero yo no he recibido el dinero; es verdad, pero vosotros no podéis probarme que yo he recibido el dinero...»

Y Cicerón respondía con la razón de la experiencia y del derecho: No podemos admitir una excusación semejante, *has causado daño a males por tus sentencias, has causado daño por tus disposiciones*, y dices que no entrado el dinero en tus manos! Pero tus manos son los funcionarios que tú has elegido; tus manos son las personas de quienes te has valido para todo; tus manos son la cohorte de amigos, peor que cien cohortes de esclavos fugitivos, que llevaste contigo a Sicilia: esas son tus manos. Tú dices que no has recibido del dinero, pero yo no puedo admitir otra cosa que tu responsabilidad; no puedo admitir la excusación que intentas; que si se admitiese una vez, haría imposibles las causas de concusión en adelante.»

«O por intención ó por negligencia, el ministerio por cuyas órdenes se han cometido actos de esta especie, es responsable para la moralidad del país, para la buena gestión de los asuntos públicos. ¡Oh! Sin eso desaparecería la confianza, sin eso desaparecería del pueblo por completo el verdadero patriotismo; porque desaparecen los pueblos el patriotsimo tan pronto como se convienen de que no son bien administrados, que no son gobernados como tienen derecho á esperar, tan pronto como se persuaden de que los que están á su frente no se ocupan para nada de los asuntos del Estado, del interés de la nación, de la fortuna pública.»

«La negligencia ha sido castigada, en todos los tiempos, porque la negligencia en el cumplimiento de un deber puede bien producir delito. El delito es no sólo la intención de cometer un acto criminal; EL DELITO ES LA VIOLACION APRECIABLE DEL DEBER. Esa es la única definición posible del delito; donde quiera que hay esta violación, bien sea de un deber moral, bien sea de un deber social, allí padece el delito, allí nace allí la justicia social para castigarlos.»

«No déis, no, el triste espectáculo de que la astucia, la habilidad, la fortuna para ocultar el delito sea premiada con la absolución, mientras que la miseria, la pobreza, la debilidad es castigada con el oprobio y con las penas corporales que el Código señala.»

«Recordad la igualdad de todos ante la ley, que era, como os dije al principio, el dogma de nuestros padres...»

«La negligencia ha sido castigada, en todos los tiempos, porque la negligencia en el cumplimiento de un deber puede bien producir delito. El delito es no sólo la intención de cometer un acto criminal; EL DELITO ES LA VIOLACION APRECIABLE DEL DEBER. Esa es la única definición posible del delito; donde quiera que hay esta violación, bien sea de un deber moral, bien sea de un deber social, allí padece el delito, allí nace allí la justicia social para castigarlos.»

«No déis, no, el triste espectáculo de que la astucia, la habilidad, la fortuna para ocultar el delito sea premiada con la absolución, mientras que la miseria, la pobreza, la debilidad es castigada con el oprobio y con las penas corporales que el Código señala.»

«Recordad la igualdad de todos ante la ley, que era, como os dije al principio, el dogma de nuestros padres...»

«La negligencia ha sido castigada, en todos los tiempos, porque la negligencia en el cumplimiento de un deber puede bien producir delito. El delito es no sólo la intención de cometer un acto criminal; EL DELITO ES LA VIOLACION APRECIABLE DEL DEBER. Esa es la única definición posible del delito; donde quiera que hay esta violación, bien sea de un deber moral, bien sea de un deber social, allí padece el delito, allí nace allí la justicia social para castigarlos.»

«No déis, no, el triste espectáculo de que la astucia, la habilidad, la fortuna para ocultar el delito sea premiada con la absolución, mientras que la miseria, la pobreza, la debilidad es castigada con el oprobio y con las penas corporales que el Código señala.»

«Recordad la igualdad de todos ante la ley, que era, como os dije al principio, el dogma de nuestros padres...»

«La negligencia ha sido castigada, en todos los tiempos, porque la negligencia en el cumplimiento de un deber puede bien producir delito. El delito es no sólo la intención de cometer un acto criminal; EL DELITO ES LA VIOLACION APRECIABLE DEL DEBER. Esa es la única definición posible del delito; donde quiera que hay esta violación, bien sea de un deber moral, bien sea de un deber social, allí padece el delito, allí nace allí la justicia social para castigarlos.»

«No déis, no, el triste espectáculo de que la astucia, la habilidad, la fortuna para ocultar el delito sea premiada con la absolución, mientras que la miseria, la pobreza, la debilidad es castigada con el oprobio y con las penas corporales que el Código señala.»

«Recordad la igualdad de todos ante la ley, que era, como os dije al principio, el dogma de nuestros padres...»

«La negligencia ha sido castigada, en todos los tiempos, porque la negligencia en el cumplimiento de un deber puede bien producir delito. El delito es no sólo la intención de cometer un acto criminal; EL DELITO ES LA VIOLACION APRECIABLE DEL DEBER. Esa es la única definición posible del delito; donde quiera que hay esta violación, bien sea de un deber moral, bien sea de un deber social, allí padece el delito, allí nace allí la justicia social para castigarlos.»

«No déis, no, el triste espectáculo de que la astucia, la habilidad, la fortuna para ocultar el delito sea premiada con la absolución, mientras que la miseria, la pobreza, la debilidad es castigada con el oprobio y con las penas corporales que el Código señala.»

«Recordad la igualdad de todos ante la ley, que era, como os dije al principio, el dogma de nuestros padres...»

«La negligencia ha sido castigada, en todos los tiempos, porque la negligencia en el cumplimiento de un deber puede bien producir delito. El delito es no sólo la intención de cometer un acto criminal; EL DELITO ES LA VIOLACION APRECIABLE DEL DEBER. Esa es la única definición posible del delito; donde quiera que hay esta violación, bien sea de un deber moral, bien sea de un deber social, allí padece el delito, allí nace allí la justicia social para castigarlos.»

«No déis, no, el triste espectáculo de que la astucia, la habilidad, la fortuna para ocultar el delito sea premiada con la absolución, mientras que la miseria, la pobreza, la debilidad es castigada con el oprobio y con las penas corporales que el Código señala.»

«Recordad la igualdad de todos ante la ley, que era, como os dije al principio, el dogma de nuestros padres...»

«La negligencia ha sido castigada, en todos los tiempos, porque la negligencia en el cumplimiento de un deber puede bien producir delito. El delito es no sólo la intención de cometer un acto criminal; EL DELITO ES LA VIOLACION APRECIABLE DEL DEBER. Esa es la única definición posible del delito; donde quiera que hay esta violación, bien sea de un deber moral, bien sea de un deber social, allí padece el delito, allí nace allí la justicia social para castigarlos.»

«No déis, no, el triste espectáculo de que la astucia, la habilidad, la fortuna para ocultar el delito sea premiada con la absolución, mientras que la miseria, la pobreza, la debilidad es castigada con el oprobio y con las penas corporales que el Código señala.»

«Recordad la igualdad de todos ante la ley, que era, como os dije al principio, el dogma de nuestros padres...»

Ayer á las cuatro de la tarde salió en una traínera, tripulada por doce hombres, el príncipe Campoamor y un cubo de mar, a presta auxilio á un vapor inglés que se iba a perder al pie de la barra, cargado de mineral de 2.000 toneladas de porte, procedente de Inglaterra, con destino á Inglaterra.

A las seis y media de la noche largó sus clavos por ojo, y á favor de la marea entró en el puerto, auxiliado luego por el vapor "Zarzeta", varó en pleamar, en buen pie, se salvó buque y cargamento.

Estas L. op. Con tenidos Lombte te Orcas Se ha detenida La au

UN DRAMA

Del sumario instruido con motivo del drama ocurrido en la calle de la Alameda, ha sido cargo el juez del Congreso.

Este se hizo cargo de lo actuado a la tarde, y con un ligero estudio de las diligencias sumariales, dio noche la continuación de la causa.

Poco fué, sin embargo, lo que el juez pudo hacer.

Manifestación y por órdenes superiores, los jueces de instrucción tuvieron que permanecer ayer en la Casa de Canónigos, el juzgado de instrucción no pudiendo dar comienzo a las trámites hasta las ocho de la noche.

Si el juez no hubiera podido hacerlo, se habría invertido dos días en la travesía.

Llevó 19 hombres, 300 fusiles y pertrechos. A esta hora el juez se ha constituido en el hospital Provincial, en donde Pilar Camino Aguilera se hallaba en estado grave de tentativa.

Pilar Camino Aguilera, que ha atentado con su vida, es la única que puede, si sobre todo informar al juez respecto á la comparsa de la niña y el propósito que pudiera tener la riguerez que persigue.

Si embargo, el juez adquirió el conocimiento de que se trataba de la venta de una niña, que no había sido aún bautizada hija de Francisco Delgado, y José María Cueje.

Pilar Camino Aguilera, que ha atentado con su vida, es la única que puede, si sobre todo informar al juez respecto á la comparsa de la niña y el propósito que pudiera tener la riguerez que persigue.

Así se ha establecido que la niña en su vida no tuvo el propósito de matarla, y que su abandono y falta de alimentación ocurrió de la desgracia.

También de lo actuado parece que la niña en su vida no tuvo el propósito de matarla, y que su abandono y falta de alimentación ocurrió de la desgracia.

Varias comisiones, presididas por el marqués de Cienfuegos, obsequiaron á los expedicionarios.

Espérase de un momento á otro en la Habana á los vapores *Antón Gómez* y *Josefa*, procedentes de Batabano, conduciendo al batallón de Baileón.

En la plaza de Armas, en larguísimas salidas, se sirvió un banquete especial á los soldados.

Este se decía anoché y como rumor se apreciaba que la mencionada criatura.

Nada concreto podemos decir hoy, pues dudablemente se trata de un hecho verosímil y casi zozobrado.

Registrado por nuestros marinos, se encontraron á bordo ocho fusiles Remington y 150 cartuchos.

Supone con todo fundamento que el bote pertenezca á alguna expedición filibusterista.

Municiones

Hoy llegará á Sevilla el vapor *Cabo Silleiro*, conduciendo grandes cantidades de municiones procedentes de la fábrica de Plasencia y destinadas á las tropas de Marina que permanecen en Cuba.

Ha llegado á Bilbao el vapor *Julián* conduciendo dos cañones de 57 milímetros, que se han repasado en la fábrica de Plasencia.

Estas personas han presentado una denuncia al juzgado. La opinión pública está alarmadísima. Con motivo del derrumbe han sido detenidos y presos el arquitecto Sr. Ortiz, el maestro militar de las obras D. Demetrio Sánchez, hijo; el sobrestante del contratista, Lombo; y el sobrestante Castro y el sobrestante Orcasius.

Se han expedido exhortos para hacer otras detenciones en Madrid.

La autoridad militar ha protestado contra la detención del maestro de obras militar.

La cárcel ha sido visitada por multitud de concejales de oposición.

La prensa aumenta la excitación del público.

Vista la gravedad del suceso, el Ayuntamiento celebró anoche sesión extraordinaria.

Ha durado cinco horas y se ha nombrado una Comisión especial que inspeccione las perturbaciones del Colegio de huérfanos militares, donde ocurrió el siniestro.

El juzgado ha estado esta tarde tomando declaración á los detenidos con motivo del derrumamiento.

Se ha presentado al juzgado la denuncia de tentativa de cohecho.

Según anunciaron, la sesión municipal extraordinaria, convocada con tal motivo, ha sido aplazada.

Se ha ordenado la detención en Madrid del arquitecto Sr. Adaro.

El Sr. Cánovas en Palacio

A las seis de la tarde fué á Palacio el señor Cánovas del Castillo á dar cuenta á la Reina del resultado de la manifestación.

A juicio del señor presidente del Consejo, no ha tenido la importancia y la significación que esperaba la junta iniciadora, pues las distancias, dice el Sr. Cánovas, apreciados los espacios, el número de manifestantes no ha excedido de 10,000, desconsiderando por supuesto las nùtridas y compactas masas de curiosos que había á uno y otro lado del trayecto recorrido.

Quita importancia á la manifestación, en sentir del Sr. Cánovas, el hecho de condonar á el Sr. Castelar y de no haber concurrido el Sr. Pi y Margall y sus correligionarios.

Por lo que á los carlistas se refiere, dice el jefe del partido conservador, que es evidente que se han dividido, siendo muchos contrarios á tomar parte en la manifestación.

Además, el Ateneo, añade, que secundó al principio, el movimiento de opinión, no ha ocurrido, declarando que es una sociedad científica y no un centro político.

El parecer del Sr. Cánovas es que la manifestación no altera en nada la situación política.

Consideramos de interés hacer constar así las opiniones de los promovedores de la manifestación, como las del gobierno, á fin de que nuestros lectores queden bien informados acerca de los términos en que la cuestión se halla planteada.

MERCADOS

Madrid.—Los precios corrientes son: Carne de vaca, de 2 a 2,40 pesetas el kilogramo.

Idem de cernero, de 1,20 a 2 idem idem.

Idem de ternera, de 1,25 a 4 id.

Idem de cordero, de 1,20 a 2 id.

Idem de oveja, á 1,13 id.

Despojos de cerdo, á 1 id.

Tocino anejo, á 1,75 id.

Idem fresco, á 1,50 id.

Idem en canal, de 1,44 á 1,49 id.

Lomo, á 2,75 id.

Jamón, de 2 a 4 id.

Los trigos sobre los cuales se hacen más transacciones, se vendían á 7,50 v 8 pesetas, variando muy poco su precio en los mercados más próximos.

Medina del Campo.—Trigo, de 34 á 34 1/4 reales fanega.

Centeno, de 24 1/2 á 25 id. id.

Cebada, de 24 á 25 id. id.

Algarrobas, de 24 á 25 reales arroba.

Guisantes, de 29 á 30 id. id.

Garbanzos, de 120 á 130 id. id.

Ganado lanar: Ovejas, de 50 á 60 reales.

Emparedadas, de 0,00 á 0,00 id.

Cárnicos, de 80 á 90 id.

Cancines, de 44 á 46 id.

Córdberos, de 40 á 45 id.

Cerdos cebados, de 42 á 43 reales los 11 1/2 kilos.

Canales, de 46 á 47 id. id.

Vinos: Para el consumo local se vende el tinto y el blanco de 8 á 10 reales cántaro, y para fuera de la localidad, en partidas, á 8 reales.

EL CONDE DE SALIMEI

El conde de Salimei, guardia noble de Su Santidad, portador del solideo cardenalicio para el ilustre prelado de Valladolid, señor Cascajares, es un gallardo joven de treinta y dos años de edad, que sirve en la guardia noble del Papa con el grado de capitán.

En la espléndida fiesta de los señores de Pesquera, el conde de Salimei, con sus vistos uniforme, era blanco de todas las miradas, objeto de la curiosidad general. Aun cuando no habla el español, procuraba conversar amablemente con las muchas personas que le saludaban, y su cortesía se tornaba en expansión franca y cariñosa cuando hablaban

con alguien que pudiera sostener un diálogo en la hermosa lengua de Dante.

Un amigo de *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, sostuvo con el noble romano una larga conversación, y refiriéndose á su testimonio, podemos reproducir algunas frases del conde de Salimei:

—Estoy encantado desde que entré en España. Yo tenía muchos deseos de conocer este país, tan querido en el Vaticano por tantos motivos, alguno de ellos tan reciente como la peripigración obrera. El carácter, la expansión de las gentes, el paisaje mismo de esta noble tierra, me recuerda mucho á Italia. Tengo propósito de hacer un viaje por la Península en cuanto presencia en Madrid la imposición de la ballesta cardenalicia al Sr. Cascajares. Tengo deseos de conocer Andalucía y otras regiones, Aragón, por ejemplo.

—Oh! Aragón. Ya he oido esta mañana en su discurso la discreta alusión que hace á la tierra aragonesa, patria del arzobispo... y mía, aunque me esté mal el decirlo.

—Tengo, si, deseos de ver Zaragoza, la virgen del Pilar, por cuya intercesión recobró la pierna amputada aquel Pellicer, vecino de Calanda.

—Ya lo cree, conde; como que en toda la estadística de Lourdes no hay un milagro como ese que usted dice, efectuado por esa virgin española.

—¡Es verdad! ¡Es verdad!... Yo veo con placer los sentimientos religiosos de España. Ya el Santo Padre, cuando me despedí en unión de otros compañeros que partían para distintos puntos, me dijo: «Ha tenido usted suerte, va usted á España, tierra hidalgica, nobilissima, donde el catolicismo está identificado con la nacionalidad.»

—No creí yo que Valladolid fuese población tan importante; me ha sorprendido alegremente la bulliciosa y entusiasta animación de esta mañana; y en cuanto á esta noche ya ve usted que este conjunto de hermosas damas y de apuestos caballeros es ciertamente digno de una corte.

—El Santo Padre está muy bien ahora de salud. La suspensión del Consistorio fué debida realmente á una indisposición ligera de Su Santidad, que enronqueció la voz y no le permitía pronunciar la alocución que acostumbra dirigir á los cardenales en los Consistorios públicos. Realmente es asombrosa la actividad y lucidez del venerable León XIII.

Los que estamos cerca de Su Santidad no nos explicamos ese prodigo sin la ayuda de nuestras creencias, sin la fe que tenemos en un auxilio real y efectivo del Espíritu Santo para con el Vicario de Cristo.

—Nuestro cuerpo de Guardias nobles se compone de treinta y tantos individuos, todos jefes ó oficiales: no hay ni suboficiales ni sargentos ni soldados. Yo ahora soy capitán.

—El distintivo de mi grado lo constituyen estas charreteras.

—Después luego para el ingreso en este cuerpo se necesita pruebas de nobleza, sesenta años por lo menos. La nobleza romana se disputa el honor de entrar á prestar este servicio.

Cuando yo ingresé nos presentamos 70 pretendientes para cinco plazas, todos de casas nobilísimas. El concurso se resuelve siempre con gran escrupulosidad.

Rubio falleció momentos después de recibir la puñalada.

No pudo declarar.

Noticias

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) dotada con 2,500 pesetas; hasta el 23 de actual.

—La del de Albánchez (Almería) con 2,242;

hasta el 20.

La del de Valle de Mena (Burgos), con 1,750 pesetas.

Ayer llegó á Madrid, procedente de Barcelona, el comandante en jefe del cuarto cuerpo de ejército, Sr. Weyler.

Visitó al ministro de la Guerra y probablemente visitará hoy al Sr. Cánovas.

Academia de billar Roa

Continúa en esta casa la animación que reina desde que empezó la temporada.

Anoche tuvimos el gusto de presenciar dos partidos importantes: el primero entre Goffar y Fournil. El triunfo del primero fué notable, pues en tanto que Fournil sólo pudo apuntarse dos tantos y seis ceros, Goffart hizo sus diez carambolas por tres tablas.

El segundo partido, á tres tablas, se celebró entre Goffar y Garnier. Goffar desarrolló un juego notable, haciendo de una tacada cinco carambolas á cuál más difíciles. Del trabajo de Garnier lo más notable fué el *manet* con que empezó el partido.

La reunión terminó con la sesión de fantasías de Goffar, en la que, como siempre, los grandes aplausos, hizo las delicias del público y demostró su gran maestría en el juego del billar.

Ultimas notas

Los círculos políticos se han visto muy concurridos.

En todos ellos la animación ha sido extiordinaria; los comentarios infinitos y contiadicitorios.

Toma: la manifestación y sus consecuencias.

Según unos, los ministeriales, nada ocurrió: según otros, la crisis es inevitable.

Y en este círculo se encierran todas las conversaciones y los comentarios todos.

El Imparcial dice:

—Continuar resistiendo los deseos de la opinión, imposible: esto sería agravar el mal: tras la manifestación de Madrid vendrían otras y otras en provincias; los ánimos se enardecieran y las consecuencias de esta lucha entre el gobierno y la opinión nadie podría calcularlas.

Quedan al Sr. Cánovas dos caminos: dar una satisfacción á la opinión pública sacrificando á los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, planteando una crisis en plazo breve y con cualquier pretexto, ó hacer causa común con dichos ministros y caer con ellos.

Lo primero tiene muchos partidarios dentro de los conservadores ortodoxos, y anoche era creencia muy generalizada entre personas que de ordinario tienen buenos informes de que el Sr. Cánovas haría al fin la amputación, reemplazando á los Sres. Romero Robledo y Bosch con amigos de los Sres. Pidal y Elduayen.

Se hicieron hasta apuestas de que ésta sería la solución, y se decía, en próposito de ello, que en el ministerio de Gracia y Justicia se habían notado síntomas de testamento, como lo demostraba, entre otras cosas, la firma numerosa de trasladados, ascensos y nombramientos que llevó ayer el Sr. Romero Robledo á la Reina.

No obstante ser creencia general de ministeriales caracterizados, la de que el Sr. Cánovas hará la amputación en plazo breve, muchos políticos dudaban de qué tal fuera la actitud del jefe del Gobierno.

Fundan sus dudas en el carácter del señor Cánovas, en que la amputación significa un triunfo para el Sr. Silvela, y en que el presidente del Consejo no desconoce que si preside de los Sres. Romero Robledo y Bosch, los tendrá enfrente como enemigos implacables á los pocos días de la crisis.

Sinponen los que tales dudas abrigan, lo más probable es: que el Sr. Cánovas dejé también el Gobierno y que se forme un Gabinete transitorio presidido por el Sr. Pidal ó por el duque de Tetuán.

No falta quien crea en la posibilidad de la vuelta de los liberales al poder.

De tres á cinco de la tarde estuvieron en la Presidencia todos los ministros.

Llegaban unos y salían otros, y sólo un breve rato llegaron á estar reunidos todos los consejeros, responsables; pero ni aun en ese tiempo trataron de cuestiones fundamentales de gobierno, porque siempre estuvieron acompañados de otros ministeriales, amigos íntimos, citándose, entre otros, á los Sres. Elduayen, conde de Esteban Collantes y conde de Montarco.

Con muy pocos intervalos llegaban á la Presidencia noticias del curso de la manifestación.

Las comentaban los ministros y sus amigos hasta que llegaban otras, algunas de las cuales llevaba personalmente el gobernador, señor conde de Peña Ramiro.

Era para el Gobierno, ó por lo menos para la mayoría de los ministros, cuestión principal conocer el número de manifestantes.

El inspector detuvo á los autores, que están confesos de su delito.

respecto de esto tuvo informes contradictorios.

El ingeniero, Sr. Echegaray, comisionado para ello, limitó á diez ó doce mil el número de los que habían acudido para consignar su protesta contra la immoralidad.

Mil

219 214 584 920 583 996 118 876 260

186 026 061 309 372 720 938 847 837

335 988 560 794 579 808 633 665 165

621 010 275 440 608 761 071 373 124

697 056 679 521 176 117

Dos mil

503 418 880 179 335 229 678 496 024

961 333 916 160 801 430 320 484 663

286 364 647 721 302 844 648 861 320

050 894 166 835 768 734

Tres mil

454 156 584 374 196 303 561 019 280

847 957 486 072 776 596 442 213 555

622 022 488 902 109 118 678 704 370

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IQUIERO Y COMPAÑÍA
Línea de Filipinas Para Port Said, Co-
lombo, Singapore, Manila y Hong Kong, saldrá á últimos de noviembre, el
vapor BARCELONA, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros pa'a dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-
no y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de
segunda 200 duros; tercera, 75 duro.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico,
Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá á últimos de noviembre, el vapor

MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Ma-
taguas y Ponce, saldrá á primeros de diciembre, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS
de 4.500 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antoni López, 15, ral.

—Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, **BARCELONA**
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesto á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son: Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres electrónicos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si queriendo exigir sus médicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.

Habitaciones solas para quienes las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS—SI PARLA ITALIANO—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: F. C. BENEDIKT Y CHIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos herederos, que no compran en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acudase á la delegación de esta provincia.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO II.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de Joyería á la calle de la Força número 9, intrerio.

DISPONIBLE

VINOS Á DOMICILIO
de superior calidad, garantidos
ALELLA, MACÓN, CARINENA
DOS REALES BOTELLA CON
DEVOLUCIÓN DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde puedes dirigirtos que te querrás á domicilio.

ESTERAS FINAS

Ha llegado á esta ciudad el conocido esterero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 reales cana incluso el trabajo de colcarlas.

Tambien coloca esteras viejas á precios convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9.

Tambien se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA

Agustín Codina

13. Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas
y toda clase de instrumentos cortantes.

—GERONA—

jQueréis Le-
ma agua mineral de Vichy pedid: **Vichy**

Catalán que es una de las mejores. Curá la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

SASTRERIA

DEL **Escudo Catalán**
Grar novedad en generos del país y ex-
trangeros á precio baratísimo.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

Adroher

y **Rahola**

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habita-
ciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imita-
ciones á madera.

Calle del Peligro 2, —GERONA

GRAN FONDA y RESTAURANT
CONDAL

Boquería, 23 Barcelona—Plaza del

Pino-2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coché particular á la llegada de los trenes

intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que
elabora don Andrés Famadas de esta ciudad,
es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Cartreteria de

Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÀBREGAS

Gerona Plaza del Aceite
y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona

JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE

BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero--

RAQUITISMO DEBILIDAD

GENERAL Enfermedades de los
huesos, tisis en el pri-
mer periodo: Se curan con
la solución de Fluoruro fosfato de cal SE-
GURA.

De venta en todas las farmacias y drogue-
rías. Prospectos gratis en casa del autor, Ba-
ños Nuevos, 8 Barcelano.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijón, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente á la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espert.

MEDICAMENTOS INVENTADOS

recomendados por la ciencia médica.

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconfortantes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, cures las enfermedades medulares, histéricas, insomnios, de efectos sorprendentes en las convulsiones, frases, etc.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que en el Restaurador para combatir el escrofulismo, sarampión freto, rascitismo, caries de los dientes, etc., etc., etc., etc., etc., etc.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de abono, regulador del corazón, estimulante de las entrañas y desportador de todo organismo empobrecido, precio 6 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANY FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que ocasiona la caída de rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social 10.000.000 Francos

Reservas 7.635.000

Primas á recibir 71.660.157

Total de garantías 89.295.157

Capitales asegurados 14.729.521.163 Francos

Siniestros pagados 186.000.000

DIRECTOR PARTICULAR

señor

EN GERONA:

D. Rafael Ferraró, Subida de

Domingo, núm. 3, segundo

pasos de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas,

cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE OLIVELL, PLATERIA, 5, 2.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

EL VINO ENOSOTERO</p